

Newsletter



ÁREA DE RETO DEMOGRÁFICO, DESARROLLO SOSTENIBLE, JUVENTUD Y TURISMO

7 de julio de 2020

Número 20

Noticias

“AMBROZ PARA TI”, Sorteo de dos noches de alojamiento en Valle del Ambroz.

Diputación Desarrolla

Seguimos con la campaña de promoción turística de Valle del Ambroz, en el marco del programa de inversiones Diputación Desarrolla, hasta el 24 de julio se puede participar en Facebook en el sorteo de dos noches de alojamiento en Valle del Ambroz, además de disfrutar, comentar y compartir las fotografías y vídeos que se están publicando vía hashtag #AmbrozParaTi.

Inaugurado el Itinerario La Villuerca, motor de dinamización para el Geoparque y la comarca.

Geoparque y RBVIJ

Con una inversión de un millón de euros y la adecuación de 11 kilómetros, la Diputación de Cáceres pone en marcha uno de los proyectos más importantes del Geoparque Mundial UNESCO, Villuercas Ibores Jara, permite el acceso al Pico Villuercas, es el monte más alto del macizo montañoso al que da nombre y el primer geositio descrito en el Geoparque de Villuercas-Ibores-Jara. Es en la subida a La Villuerca en la que encontramos los mejores miradores para apreciar esta singular geomorfología conformada por valles y cadenas montañosas alineadas paralelamente..

Jóvenes de zonas rurales aún pueden inscribirse en los cursos del proyecto “Juventas Forma” de la Diputación de Cáceres, se amplía el plazo hasta agotar plazas.

Juventas Forma

Se amplía el plazo de presentación de solicitudes de las acciones formativas de Juventas Forma. El plazo de solicitudes seguirá abierto mientras queden plazas por cubrir. Las acciones están enmarcadas en áreas profesionales como turismo, agropecuaria, oficios tradicionales o tecnológicos y los requisitos de acceso en el siguiente enlace. La solicitud se puede realizar a través de las oficinas de Registro de los ayuntamientos o a través de la dirección www.dip-caceres.es/juventasforma.

Tras el parón obligatorio por el estado de alarma y las medidas de confinamiento derivadas de la pandemia del COVID-19, Reserva de la Biosfera Monfragüe Magacín vuelve a la normalidad con la publicación de su tercer número.

RBM

Publicado el número 3 del Magacín de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe, una apuesta por el desarrollo y la sostenibilidad, con las noticias, reportajes y entrevistas y agenda de actividades de los municipios y comarca de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe.

El Proyecto ISLA IV reanuda las acciones formativas interrumpidas con motivo de la crisis sanitaria generada por la COVID-19

ISLA IV

El Proyecto ISLA IV reanuda las siguientes acciones formativas interrumpidas con motivo de la crisis sanitaria generada por la COVID-19. Navalmoral: Soldadura con electrodo revestido y TIG; MI. Sierra de Gata: Atención sociosanitaria a personas Dependientes en Instituciones Sociales; Coria: Operaciones básicas de restaurante; MI. Zona Centro : Atención sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales MI Valle del Alagón: Tráfico de mercancías por carretera; MI. Sierra de San Pedro: Atención sociosanitaria a

Realización de las presentaciones virtuales de los Planes de Marketing turístico sostenible en las 14 comarcas de la provincia de Cáceres.

El Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Diputación de Cáceres ha trabajado a lo largo del año 2019 en la elaboración de los planes estratégicos de marketing turístico sostenible de la provincia de Cáceres y de cada uno de sus 14 territorios. Tras haber finalizado todos los trabajos correspondientes a esta planificación estratégica, se convoca a las entidades interesadas a las presentaciones virtuales y contraste de resultados de los planes de marketing turístico sostenible de cada territorio. Os animamos a que os inscribáis a la presentación de vuestro territorio, cumplimentando el formulario. Podéis acceder a través de la siguiente dirección: <http://es.surveymonkey.com/r/PresentacionesPlanMktCaceres>.

Continúan abiertas las Inscripciones para las Entidades de Acogida de la Fase 2 del Programa Diputación Europa.

Oficina Europa

La fase 2 del Programa Diputación Europa, tiene por objeto retornar, a través de estancias profesionales en empresas u organizaciones de la provincia de Cáceres, las experiencias adquiridas en Bruselas por los participantes del Programa Diputación Europa. Las empresas de acogida dispondrán de una persona con experiencia en asuntos europeos, desarrollando un periodo de prácticas de 6 meses, en los que podrá apoyar la actividad de la empresa en materias relacionadas con la gestión de asuntos europeos, en especial, la gestión de información, proyectos europeos y redes de cooperación en el ámbito de la Unión Europea en relación con el desarrollo local de la provincia, de manera que los beneficiarios de la Fase 1 puedan transferir los conocimientos adquiridos en Bruselas al mercado local. Todas aquellas entidades de la provincia que estén interesadas en acoger un participante en prácticas.

Espacio de información actualizada sobre Medidas de apoyo para superar los efectos de la COVID-19.

Medidas COVID-19 / Provincia de Cáceres

Aquí puedes consultar la información semanal actualizada relativa a las medidas y ayudas publicadas desde el Estado, la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Diputación de Cáceres con motivo de la crisis sanitaria generada por COVID-19 y clasificada en tres grupos: autónomos/as, empresas y ayudas sociales. También puedes encontrar información sobre Normativa, Guías de Apoyo y otra información de interés.

Próximamente se convocará la Séptima Edición del Programa de Ideas Emprendedoras del Mundo Rural de la Diputación Provincial de Cáceres.

Reto Demográfico / Provincia de Cáceres

El Área de Reto Demográfico próximamente convocará la Séptima Edición de los Premios de Ideas Emprendedoras en el Mundo Rural 2020, como medida de lucha contra la despoblación y afrontando el reto demográfico en la provincia de Cáceres, está destinado a emprendedores del mundo rural. Aquí encontrarás la información, programa y tríptico, así como la información de pasadas ediciones.

Ayudas y subvenciones

Subvenciones año 2020 destinadas a Asociaciones Comarcales de Turismo. Plan Estratégico de Subvenciones año 2020

Publicación en BOP

Dentro del Plan Reactiva cuyo objetivo es reactivar la economía de la provincia y en el que se contemplan un conjunto de medidas en apoyo al sector turístico, y más concretamente, a la promoción turística del territorio y de las empresas turísticas ha supuesto que el Plan estratégico de subvenciones de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres para el año 2020, aprobado por el Pleno en sesión extraordinaria de 27 de noviembre de 2019 (BOP N° 234 de 10/12/2019), haya sido modificado por el Pleno en sesión extraordinaria de 15 de mayo de 2020 (BOP N° 103 de 01 de junio de 2020), donde se incluyen las subvenciones nominativas para las asociaciones de turismo comarcales, las cuales se formalizarán, con cada una de ellas, a través de convenio entre la Excm. Diputación Provincial de Cáceres y la respectiva Asociación de Turismo de cada comarca. El objeto de dichas subvenciones es la promoción turística en el territorio, on line u off line. **Fecha límite: 9 de Julio**

PLAN EQUIPAMIENTO GENERAL 2020

Publicación en BOP

Podrán ser objeto de las ayudas cualquier inversión correspondiente a gastos de capital imputables al capítulo 6 en lo referido a adquisición de bienes inventariables, de acuerdo con la estructura de gastos establecida en la Orden 3565/2008, de 3 de diciembre. **Fecha límite: 17 de Julio**



Plan Re-activa Cultura para profesionales de la Cultura

Publicación en BOP

Regular el acceso a subvenciones públicas, en régimen de convocatoria abierta de concesión directa para artistas de la provincia de Cáceres que cumplan con los requisitos establecidos en las Bases. Así, los/las destinatarios/as finales de las ayudas son las personas físicas con residencia personal y fiscal en la provincia de Cáceres y con actividad profesional de artista, dados de alta en alguno de los epígrafes de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas o del IAE recogidos en el ANEXO I de la presente convocatoria con fecha anterior al 1 de enero de 2020 **Fecha límite: 44089**



Convocatoria Ayudas Natalidad o Adopción 2020.

Publicación en BOP

Las personas beneficiarias de la ayuda económica serán, conjuntamente, los/as progenitores/as o adoptantes del niño o de la niña, titulares del Libro de Familia, en el que figure registrado su nacimiento o adopción, que tengan la residencia administrativa de manera ininterrumpida en cualquiera de los municipios de la Provincia de Cáceres de hasta 1500 habitantes y una renta correspondiente a la unidad de convivencia no superior a los 18.000 euros **Fecha límite: 44165**



PLAN "DIPUTACIÓN RE-ACTIVA-REHABILITA 2020".

Publicación en BOP

Subvenciones por parte de la Diputación Provincial de Cáceres para financiar obras de rehabilitación de viviendas del medio rural, en núcleos urbanos, que actualmente constituyan la vivienda habitual del/la solicitante, menor de 45 años e inclusive, en los municipios con población inferior a 20.000 habitantes y en las Entidades Locales Menores, de la provincia de Cáceres. **Fecha límite: 30/11/2020**



Ayudas "Re-Activa Social".

Publicación en BOP

AYUDAS "Re-Activa Social". Beneficiarias de estas ayudas serán las entidades locales de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Cáceres, que destinarán la misma a la concesión de ayudas de soporte vital para personas y familias que se encuentren en situación de exclusión, vulnerabilidad o desprotección a consecuencia de la crisis provocada por la Covid-19, de acuerdo con las prescripciones establecidas en las presentes normas. **Fecha límite: 44104**

Se establecen las bases reguladoras de las ayudas extraordinarias destinadas a la contención sanitaria de la COVID-19 a través de apoyo a proyectos de investigación industrial, desarrollo experimental e innovación a empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Publicación en DOE

Se establecen ayudas para la financiación de actuaciones destinadas directamente a la contención sanitaria de la COVID-19 en las siguientes modalidades: I. Ayudas a la investigación y desarrollo (I+D) para la contención de la COVID-19. II. Ayudas a la inversión para la fabricación de productos para la contención de la COVID-19, incluidas las infraestructuras de ensayo y ampliación de escala.

Se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para la financiación de préstamos a empresas turísticas para paliar los efectos que está provocando la pandemia del COVID-19, y la convocatoria para la selección de entidades colaboradoras.

Publicación en DOE

Con esta línea de ayudas se pretende dotar de liquidez a las empresas turísticas, inscritas en el Registro General de Empresas y Actividades Turísticas de Extremadura con más de cinco años de actividad, facilitando el acceso a la financiación bancaria, mediante la subsidiación total de los intereses generados por préstamos formalizados por éstas.



Línea de avales para inversiones

Publicación en BOE

Aprobación de una Línea para la cobertura por cuenta del Estado de la financiación otorgada por entidades financieras supervisadas a empresas y autónomos con la finalidad principal de financiar inversiones, con el fin de fomentar la recuperación económica del país.



Creación de un Fondo de apoyo a la solvencia de empresas estratégicas

Publicación en BOE

El Fondo tiene por objeto aportar apoyo público temporal para reforzar la solvencia empresarial, en particular mediante la concesión de préstamos participativos, deuda subordinada, suscripción de acciones u otros instrumentos de capital, a empresas no financieras, que atraviesen severas dificultades de carácter temporal a consecuencia de la pandemia del COVID-19 y que sean consideradas estratégicas para el tejido productivo nacional o regional, entre otros motivos, por su sensible impacto social y económico, su relevancia para la seguridad, la salud de las personas, las infraestructuras, las comunicaciones o su contribución al buen funcionamiento de los mercados. Las operaciones con cargo al Fondo se llevarán a cabo previa solicitud por parte de la empresa interesada.



Moratoria hipotecaria para el sector turístico.

Publicación en BOE

Los trabajadores autónomos y las personas jurídicas con domicilio social en España tendrán derecho a la moratoria sobre el pago del principal de los préstamos con garantía hipotecaria sobre un inmueble afecto a una actividad turística. Si el inmueble afecto al desarrollo de una actividad económica del sector turístico fuese objeto de un contrato de arrendamiento, el beneficiario de la moratoria hipotecaria deberá conceder al arrendatario una moratoria en el pago del arrendamiento de al menos un 70 % de la cuantía de la moratoria hipotecaria, siempre que dicho aplazamiento o la condonación total o parcial de la misma no se hubiera conseguido ya por acuerdo entre ambas partes. Los derechos arancelarios notariales y registrales derivados de la formalización e inscripción de la novación del préstamo hipotecario, serán satisfechos en todo caso por el acreedor y se bonificarán en un 50 por ciento.



Sistema extraordinario de financiación de proyectos para la transformación digital e innovación del sector turístico.

Publicación en BOE

Línea extraordinaria de financiación para la concesión de apoyo financiero a empresas privadas y trabajadores autónomos del sector turístico afectadas por perjuicios económicos surgidos a raíz del COVID-19, en el desarrollo de proyectos de transformación digital e innovación. El préstamo cubrirá las necesidades de inversión en materia de transformación digital e innovación de las empresas turísticas afectadas por la crisis del COVID-19, que se acreditará de acuerdo con lo que se prevea en la convocatoria.



Programa de Renovación del parque circulante español en 2020 (PLAN RENOVE 2020)

Publicación en BOE

Programa de Renovación del parque circulante español en 2020 (PLAN RENOVE 2020)», consistente en incentivar la adquisición en España de vehículos con las mejores tecnologías disponibles, que permita la sustitución de los vehículos más antiguos por modelos más limpios y más seguros, incorporando al mismo tiempo criterios ambientales y sociales. Las ayudas se destinarán a la adquisición directa o a la adquisición por medio de operaciones de financiación por leasing financiero o arrendamiento por renting (también llamado leasing operativo) de un vehículo nuevo, que deberá adquirirse y estar matriculado en España a partir del 15 de junio de 2020, inclusive. Las ayudas también se destinarán a la adquisición directa a partir de esa misma fecha de un vehículo seminuevo, que deberá ser previamente titularidad de un concesionario y matriculado en España a su nombre con fecha posterior al 1 de enero de 2020.



Medidas de apoyo a la prolongación del periodo de actividad de los trabajadores con contratos fijos discontinuos en los sectores de turismo y comercio y hostelería vinculados a la actividad turística

Publicación en BOE

Las empresas, excluidas las pertenecientes al sector público, dedicadas a actividades encuadradas en los sectores del turismo, así como del comercio y hostelería, siempre que se encuentren vinculadas a dicho sector del turismo, que generen actividad productiva en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2020, y que inicien o mantengan en alta durante dichos meses la ocupación de los trabajadores con contratos de carácter fijos discontinuos, podrán aplicar una bonificación en dichos meses del 50 por ciento de las cuotas empresariales a la Seguridad Social por contingencias comunes, así como por los conceptos de recaudación conjunta de Desempleo, FOGASA y Formación Profesional de dichos trabajadores.



Programa LIFE (varias convocatorias).

El 2 de abril la Agencia Europea para la Pequeña y Mediana Empresa (EASME) de la Comisión Europea ha hecho pública la Convocatoria LIFE 2020 con algunas modificaciones sustanciales con respecto a otras convocatorias debido a la emergencia sanitaria del COVID-19. Entre las diversas medidas, algunas abordan el proceso de presentación, mientras que otras abren nuevas posibilidades en términos de diseño de proyectos. **Fecha límite: 14 y 16 de Julio y 6 de octubre de 2020**



Ayudas para la realización de actividades financiadas por la Comisión Europea en el capítulo de Juventud del Programa«Erasmus+» durante 2020 (varias convocatorias).

Su objetivo es impulsar el desarrollo y las perspectivas de empleo de los ciudadanos. Europa debe proveer a sus ciudadanos de educación, las capacidades y la creatividad que necesitan en una sociedad del conocimiento. El mundo está cambiando rápidamente y los sistemas educativos tienen que modernizarse y adaptarse a nuevas formas de enseñar y aprender, además de adoptar las nuevas oportunidades que

se presentan. La educación, la formación y el aprendizaje no formal en el ámbito de la juventud son la clave para la creación de empleo y para mejorar la competitividad de Europa. **Fecha límite: 1 de octubre de 2020**

Iniciativa European City Facility

La European City Facility es una iniciativa creada en el marco del programa de investigación e innovación de la Unión Europea, Horizonte 2020: un instrumento de asesoramiento, formación y apoyo financiero a medida, ágil y simplificado (pago único de 60.000 €) que se concederá a alrededor de 200 entidades locales, para facilitarles el desarrollo de lo que se han denominado ‘conceptos de inversión’, como primer paso hacia el desarrollo de planes sólidos de inversión en energía sostenible. Se trata de una iniciativa cuyo objetivo final es facilitar la posterior movilización de inversiones locales en actuaciones de eficiencia energética y energías renovables. **Fecha límite: 2 de octubre de 2020**

Ayudas provinciales



Ayudas regionales



Ayudas nacionales



Ayudas europeas



Conforme la Ley 15/99 de Protección de datos, si no desea recibir más boletines de Diputación de Cáceres, puede cancelar su suscripción enviando un correo a la dirección gpa@dip-caceres.es